

Nuevos datos para el conocimiento de la Necrópolis Norte

Intervención arqueológica realizada junto a la barriada "Los Milagros"

ANDRÉS F. SILVA CORDERO

afsilva@ayto-caceres.es

FICHA TÉCNICA

Fecha de Intervención: 28 de mayo a 6 de julio de 2001.

Ubicación del solar: Hoja 01N, manzana 05180, solar 5.

Nº Intervención: 8036.

Promotor: "Extremadura 2000 de Edificaciones".

Cronología: Romano altoimperial (1/2 del s. I - 1/2 del s. II).

Uso: Funerario.

Palabras clave: Inhumación, incineración, altoimperial, *ustrinum*, ajuar.

Equipo de trabajo: Arqueólogo: Andrés F. Silva.
Topógrafo: Fco. Javier Pacheco. Dibujante: Francisco Isidoro.

Peones de excavación: Julián Sánchez y Luis Martínez.

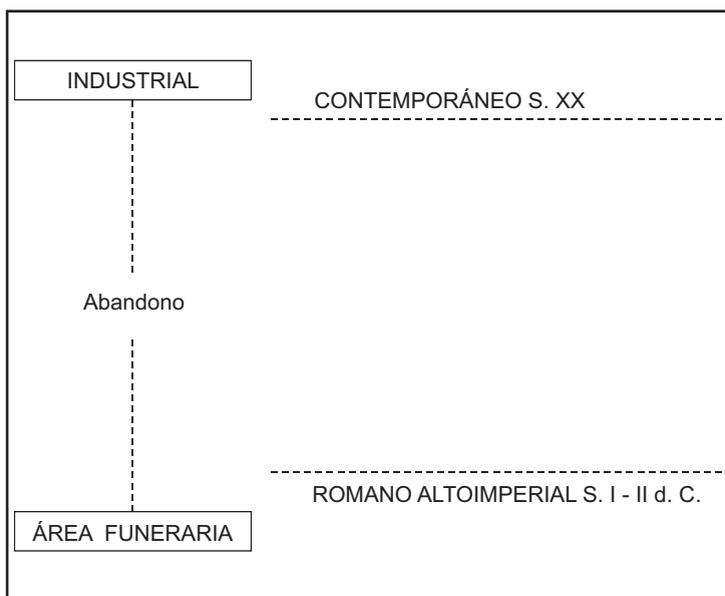
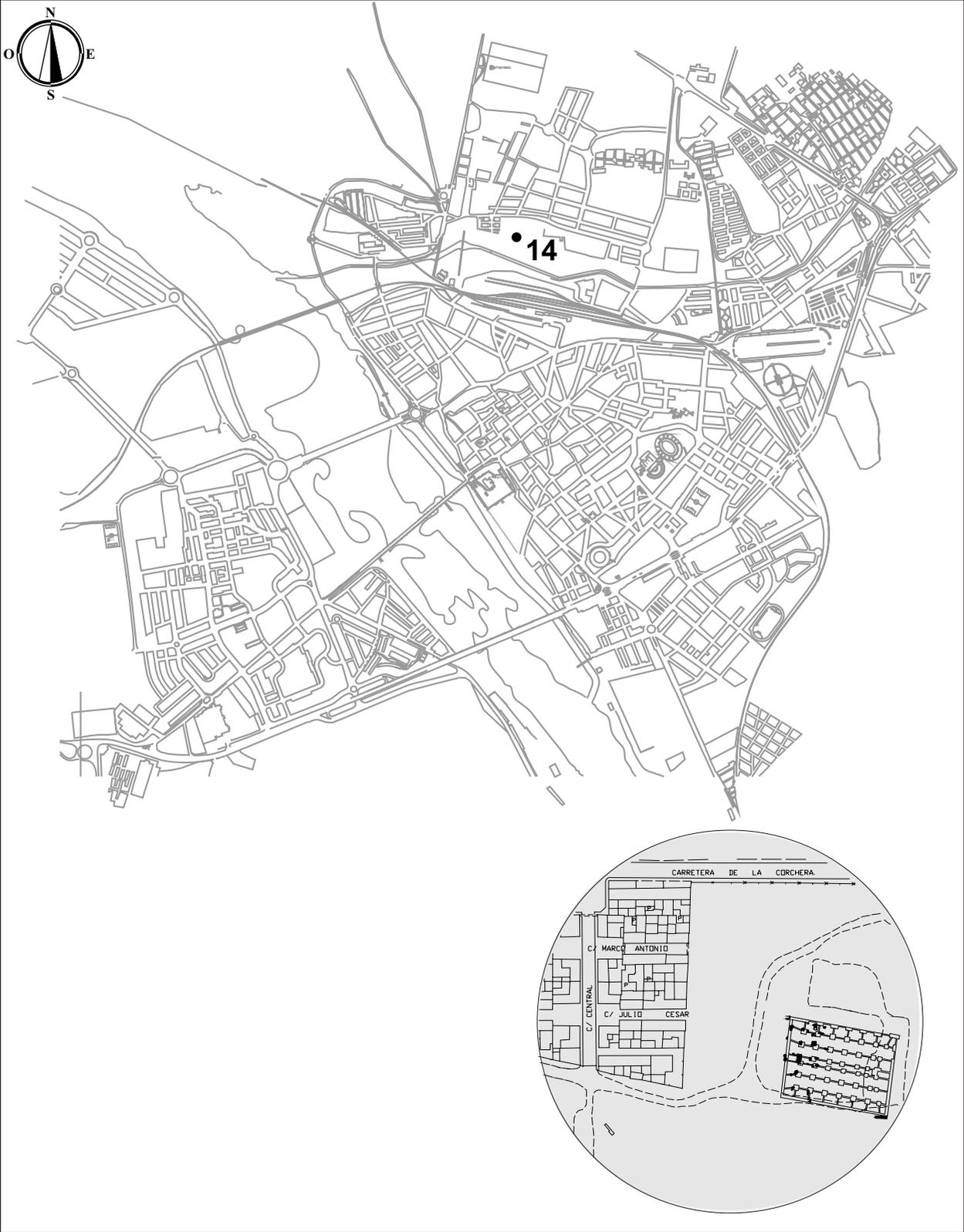


DIAGRAMA OCUPACIONAL



Plano de situación.



INTRODUCCIÓN

Con motivo de la apertura de zanjas para la cimentación de un edificio de viviendas por parte de la empresa Extremadura 2000 de Edificaciones, afloraron restos arqueológicos en el solar pertenecientes a un área funeraria de época romana.

Por ello durante las fechas comprendidas entre el 28 de mayo y el 6 de julio de 2001 se llevaron a cabo los trabajos de excavación y documentación de los restos existentes en el solar. Puesto que la obra ya estaba comenzada, estos trabajos se limitaron únicamente a las zonas donde, según el proyecto arquitectónico, irían ubicadas las zapatas de pilares y riostras.

El solar en cuestión es un rectángulo de aproximadamente 1.200 m² que se ubica en la margen derecha del río Albarregas, constituyendo el punto de encuentro entre lo que es la vega asociada a dicho río, y su ladera norte. Por ello la superficie del solar está inclinada hacia el sur con una pendiente aproximada del 5%. Geológicamente, sobre la roca madre se asienta una capa de tierra arcillosa oscura, muy compacta y con grosor variable, que es fruto tanto de aportes sedimentarios del propio río como del deslizamiento progresivo de tierra proveniente de la parte alta de la ladera. Cubriendo al terreno natural nos encontramos con una gruesa capa de escombros procedentes del vaciado de solares cercanos para la construcción de viviendas, por lo que en el momento de la intervención el solar constituía una escombrera.

La presencia de enterramientos en esta zona debe entenderse a partir de la articulación de diversos espacios funerarios situados en torno a las principales vías de acceso/salida de la colonia. El caso concreto que nos ocupa formaría parte de una de estas extensas áreas funerarias, concretamente la necrópolis situada en la zona norte, muy próxima al río Albarregas y a la Vía de la Plata. Tomando como punto de partida esta vía, el área funeraria se extiende por todo el valle del Albarregas con dirección Este hasta conectar con los enterramientos asociados a la vía *Per Lusitaniam ab Emerita Caesaraugustam* (actual zona de la Avda. Juan Carlos I).

La existencia de este espacio funerario viene atestigüada por una serie de intervenciones arqueológicas efectuadas con anterioridad por el Consorcio que han dado resultados positivos. En el solar ubicado al

extremo este del nuestro se documentaron, en 1998 (Gijón, 2000), incineraciones e inhumaciones de época romana junto con restos de edificio de carácter funerario, fechable todo ello entre los siglos I-III d.C. Junto a nuestro solar, pero esta vez por su flanco norte, se detectó, en 1995, la presencia de restos de muro así como enterramientos bajo el rito de incineración. Un poco más alejado del solar, en parte de los terrenos de la Antigua Corchera, se documentó en 1996 la presencia de incineraciones e inhumaciones datables en los siglos I-II d.C. (Sánchez, 1998), y un poco más al este, junto al Camino Viejo de Mirandilla se exhumaron en 2000 más enterramientos (Silva-Pizzo, 2003) de los siglos I-II d.C.

Por tanto, y teniendo en cuenta los precedentes, el solar objeto de la intervención se encuentra dentro de un área funeraria de dimensiones e importancia considerables, acorde con la importancia del vial al que se asocia: la Vía de la Plata.

Previamente a la excavación, la empresa constructora había efectuado labores de nivelación en el solar, por lo que los enterramientos situados en la zona norte habían quedado prácticamente a la vista, y algunos de ellos destruidos por la apertura de la zanja de cimentación del flanco norte del edificio. Como más arriba se indicó, la excavación se limitó únicamente a los puntos donde irían ubicados pilares y riostras, por lo que una buena parte de los enterramientos quedaron sin ser excavados ni localizados.

DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

Durante la intervención se han aislado un total de 72 unidades estratigráficas asociadas en 30 actividades diferentes, correspondientes todas ellas (salvo A 1) a época romana altoimperial (lámina 1).

La secuencia estratigráfica generalizada en todo el área excavada es la siguiente:

- Estrato de tierra arcillosa oscura (ue 3), muy dura y compacta, que asienta sobre la roca y cubre todos los restos arqueológicos.
- Roca natural: de una textura bastante blanda, sobre ella se ubican la totalidad de las fosas donde se efectuaron los enterramientos y donde se cimentaron las estructuras arquitectónicas.

En total, se han documentado 22 enterramientos bajo el rito de incineración, 6 inhumaciones y 2

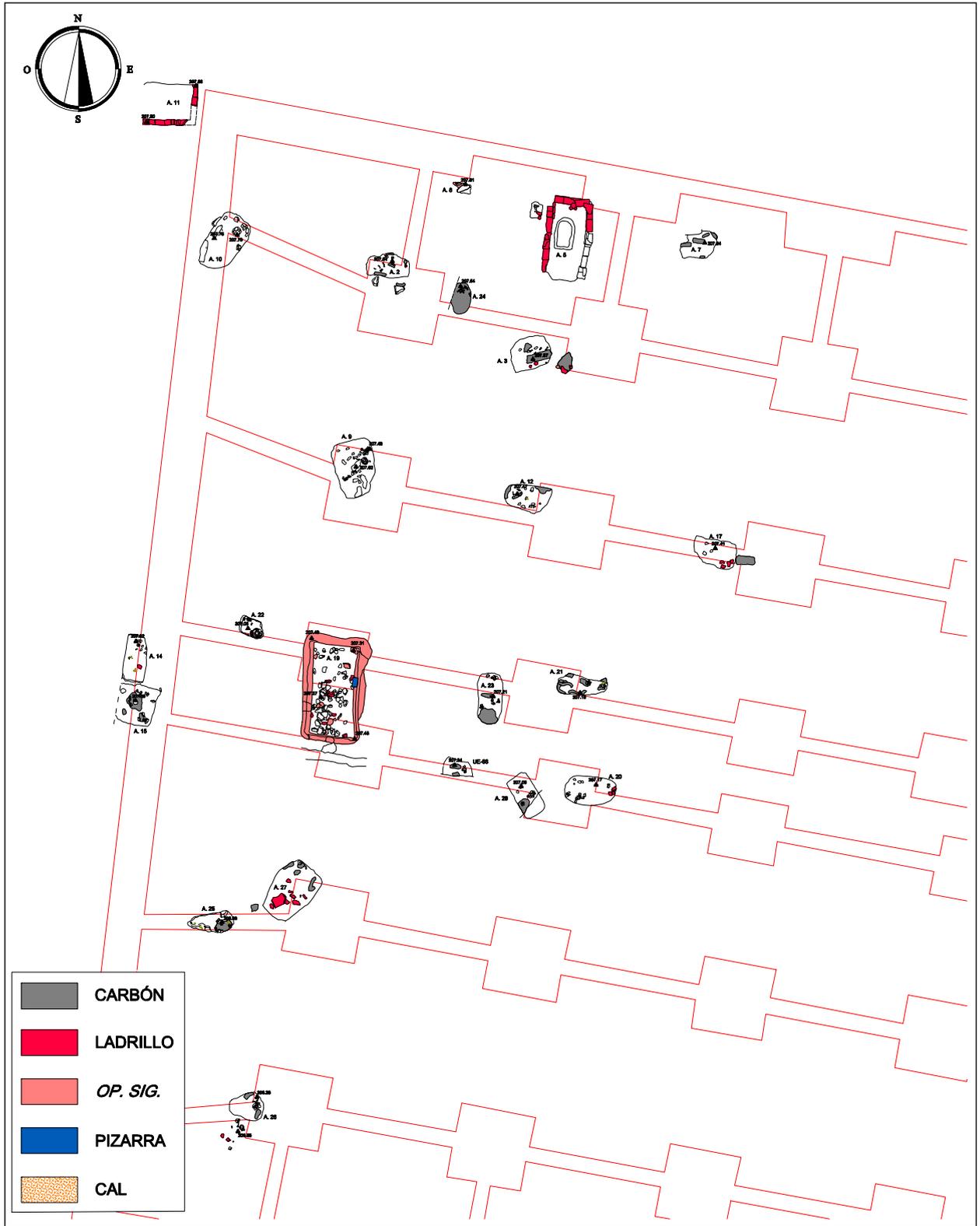


LÁMINA 1
Plano general de los restos excavados.

estructuras arquitectónicas. Debido a la similitud entre los diferentes restos documentados, se han agrupado tipológicamente.

A) Enterramientos de incineración: constituyen el rito dominante en la zona excavada, con un total de 22 enterramientos. Atendiendo a sus diferencias formales, podemos agruparlas en tres variantes:

1.- Tumbas con estructura de ladrillo: se han hallado dos ejemplares (A 5 y A 11), ambos ubicados en la esquina NO del solar, y constituidos por una caja rectangular de ladrillos de baja calidad y trabados con tierra. En ninguna de las dos se ha detectado la presencia de cubierta alguna y, mientras A 11 no pudo excavarse por hallarse fuera del ámbito de la excavación, A 5 sí se excavó, documentándose una remoción en época antigua que esparció las cenizas por los alrededores de la tumba. Como ajuar, únicamente se documentó una botella de base cuadrada datada entre mediados del s. I y s. II d.C.

2.- Enterramientos en fosa simple, con señalización externa: tenemos dos ejemplares (A 12 y A 27). Ambas están constituidas por acumulaciones de carbones en el interior de fosas excavadas en la roca, y tienen como señalización exterior un enlosado de baldosas (el caso de A 27), y una estructura cuadrangular de piedras con 1,5 m. de lado (A 12). Los ajuares son ínfimos, reduciéndose a una moneda fechada en la época del emperador Claudio (año 41 d.C.) en el caso de A 12, y un anillo calcinado de hueso en el caso de A 27. En ambos casos se documentaron clavos pertenecientes al lectus funerario.

3.- Enterramientos en fosa simple, sin ningún tipo de estructura (lám. 2): constituye el grupo más numeroso de enterramientos (18 ejemplares), y se basan en la deposición de carbones y ajuar en el interior de fosas de forma rectangular ovalada con unas dimensiones medias de 1,30 x 0,60 m sin ningún tipo de estructura. La orientación no tiene relevancia, pues se reparten al 50% las orientadas N-S y las orientadas E-O. El ajuar suele ser exiguo, componiéndose de 1 ó 2 recipientes cerámicos (ollas, jarras, lucernas, etc) y algún objeto de vidrio (ungüentarios, platos, botellas de base cuadrada, etc), así como alguna moneda. En otros casos la ausencia de ajuar es total. Estos ajuares suelen ubicarse en la parte alta de



LÁMINA 2
Incineración A 22.

la incineración, y en la mayoría de los casos se colocan tras la cremación (salvo las monedas, la mayoría de ellas calcinadas). En conjunto, nos aportan cronologías que abarcan desde mediados del siglo I d.C. hasta mediados del siglo II.

B) Enterramientos bajo el rito de la inhumación: se trata de un rito minoritario en esta área, con un total de 6 ejemplares documentados. Tipológicamente, podemos agruparlos en dos variantes:

1.- En caja de ladrillos: tenemos un solo ejemplar (A 30). Se trata de una caja rectangular de ladrillos de baja calidad trabados con tierra. Posee orientación N-S y carece de cualquier tipo de cubierta. No se pudo excavar en su totalidad, por lo que el ajuar recuperado se reduce a dos ungüentarios de vidrio datados en el s. II d.C. (lámina 3).

2.- En fosa simple excavada en la roca, sin ningún tipo de estructura: tenemos cinco ejemplares, de los cuales tres (A 13, A 16 y A 19) poseen orientación



LÁMINA 3
Inhumación A 30.



LÁMINA 4
Estructura A 19.

N-S (lámina 4), y dos (A 4 y A 18) tienen orientación E-O. En todos los casos el cadáver se deposita extendido en el fondo de la fosa en posición decúbito supino. De los cinco ejemplos, únicamente A 4 posee ajuar, ubicado a los pies y compuesto por cuatro recipientes cerámicos y una lucerna (el conjunto se data entre el último $\frac{1}{4}$ del s. I y el s. II). En el caso de A 13, el cadáver tiene una llave de hierro como ajuar, mientras que A 16 tiene un anillo de bronce. Las otras dos inhumaciones carecen por completo de elementos arqueológicos muebles.

Mención especial merecen las inhumaciones A 13 y A 18, pues están amortizadas por sendas incineraciones (A 10 y A 14, respectivamente). En ambos casos, las incineraciones están ubicadas directamente sobre las inhumaciones, llegando, en el caso de A 13, a estar en parte quemada por el fuego de la cremación de A 10.



LÁMINA 5
Muro ue 41.

Como rasgo característico de estas dos inhumaciones hemos de destacar que el cuidado a la hora de la deposición de los cadáveres fue escaso, ya que la posición que ostentan parece fruto de haberlos tirado sin miramientos más que de una deposición cuidadosa.

C) Estructuras: dos han sido las estructuras arquitectónicas detectadas en el solar, contemporáneas a los enterramientos y de carácter igualmente funerario. Concretamente se trata de los restos de un estanque de *opus signinum* (A 19), y un muro documentado en el ángulo SE del solar (ue 41) y perteneciente con toda probabilidad a un edificio de tipo "mausoleo" (lámina 5).

1.- Estanque: se trata de una estructura rectangular con orientación N-S y unas dimensiones interiores de 2,50 x 1,20 m. Sus bordes perimetrales están fabricados en argamasa de cal y pequeñas piedras con revoco de *opus signinum* grosero con " $\frac{1}{4}$ de caña" al exterior. En su interior la roca está rebajada 20 cm de profundidad y aunque actualmente carece de suelo, los restos de *opus signinum* documentados en su interior parecen confirmar su existencia. En su flanco S posee un orificio (actualmente cegado y amortizado por ue 46) que desemboca en un canalillo excavado en la roca. Orificio y canalillo parecen constituir el desagüe de la estructura, posteriormente cegado. Como punto final, destacar la presencia de una zona calcinada en el fondo de la fosa, aunque con ausencia de restos de cremación. El conjunto debió abandonarse en el siglo II d.C. a juzgar por los materiales arqueológicos documentados en su relleno de amortización.

2.- Restos de mausoleo: se trata concretamente de un tramo de muro de 4,2 m de longitud, 55 cm de

anchura y orientación E-O. Este muro posee una altura media conservada de 30-60 cm, mientras que su cimentación, en roca, tiene una profundidad de 40-50 cm. Está fabricado en *opus incertum* con argamasa de cal de extraordinaria calidad. Por su extremo O un sillar actúa de ángulo con otro muro lateral que arranca con dirección S y se introduce en el perfil del terreno; por otro lado, su extremo E continúa en línea recta hacia el solar vecino. El muro en cuestión estaba cubierto por diversos estratos de cronología contemporánea, por lo que con anterioridad a la construcción de las naves industriales que han existido en el solar hasta hace algunos años debían verse algunas de sus partes en superficie.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

Como ya se indicó al inicio, nos encontramos en una de las principales áreas funerarias de *Emerita Augusta*, concretamente la denominada "Necrópolis Norte". Excavaciones precedentes en solares próximos aportan datos sobre la existencia de enterramientos que se pueden encuadrar dentro de época romana altoimperial.

En concordancia con esto, datos extraídos de los ajuares de los enterramientos documentados en nuestro solar, nos hablan de cronologías que abarcan desde mediados del siglo I d.C. hasta el siglo II d.C., no sobrepasando esta fecha ningún elemento material hallado *in situ*.

Respecto al rito dominante, éste es claramente incinerador, como corresponde a la época romana altoimperial, aunque, contrariamente a lo que se ha dado por sentado durante largo tiempo, la práctica del rito inhumatorio también existió en esta época, si bien, se trata (tal y como demuestra el porcentaje de inhumaciones documentadas) de algo minoritario.

Hay una serie de elementos en los restos excavados que nos están indicando la existencia de una población de nivel socioeconómico humilde: principalmente la tipología de los enterramientos, predominando los realizados en simples hoyos excavados en la roca sin ningún tipo de estructura. Asimismo, la baja calidad técnica y la precariedad de los materiales constructivos empleados en las estructuras, o la pobreza de la mayoría de los ajuares conservados nos indican un bajo nivel adquisitivo de los finados.

Respecto a la disposición locacional de los restos, hemos de destacar que todos los enterramientos se ubican en la mitad oeste del solar, siendo negativo el resto salvo por la existencia de un muro en su esquina SE. Rito incinerador e inhumador se mezclan en el espacio, llegando incluso a la superposición de enterramientos, como ocurre con las incineraciones A 10 y A 14, superpuestas a las inhumaciones A 13 y A 18, respectivamente.

Asimismo, la existencia de un estanque (A 19) situado entre las tumbas está indicándonos su carácter funerario. Una segunda utilidad de este estanque, una vez abandonada la primera, fue la de *ustrinum*, como así lo denota la existencia de actividad crematoria en el fondo, pero con ausencia de restos de incineración (traslado de éstos tras la cremación del cadáver).

Por último, la existencia en el ángulo SE del solar de un muro perteneciente a un edificio, posiblemente mausoleo, nos está indicando la existencia de enterramientos de gentes con mayor poder adquisitivo, más acorde con los restos documentados en el solar ubicado junto a él (Gijón, 2000). La existencia de un espacio en blanco entre estos últimos restos descritos y los enterramientos documentados en el solar quizás nos esté hablando de algún tipo de separación entre zonas de enterramiento de gentes de distinta posición social, hecho que viene avalado por la coincidencia cronológica de ambas zonas.

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

Una vez finalizados los trabajos de excavación, el tratamiento que se dió a los restos fue el establecido por el Consorcio de la Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida. Así, los enterramientos fueron desmontados en el propio proceso de excavación. En cuanto al estanque funerario, puesto que impedía cimentar dos pilares básicos del edificio, fue desmontado íntegramente y depositado de forma provisional en los almacenes del Consorcio, a espera de su consolidación, remontaje y nueva ubicación en el lugar que se estime oportuno. Por último, el muro correspondiente al mausoleo se protegió con planchas de "poliexpán" y se construyó la cimentación del edificio junto a él, cubriendo con tierra la parte no incluida en dicha cimentación.

BIBLIOGRAFÍA

ALVARADO, M. y MOLANO, J. (1994): Evolución del ritual funerario de Emerita Augusta como indicador del cambio social, ideológico y religioso. *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, 34-3. Oporto, p. 321-350.

GIJÓN GABRIEL, E. (2000): Intervención arqueológica en el valle del Albarregas. *Mérida excav.*

arqueol. 1998, 4, p. 525-548.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, G. (1996): Intervención arqueológica en el solar del P.E.R.I. *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, p. 167-192.

SILVA, A. y PIZZO, A. (2003): Un gran recinto de carácter funerario junto al “camino viejo de Mirandilla”. Intervención arqueológica realizada en los terrenos de la “antigua corchera” (parcela 14). *Mérida excav. arqueol.* 2000, 6, p. 275-287.

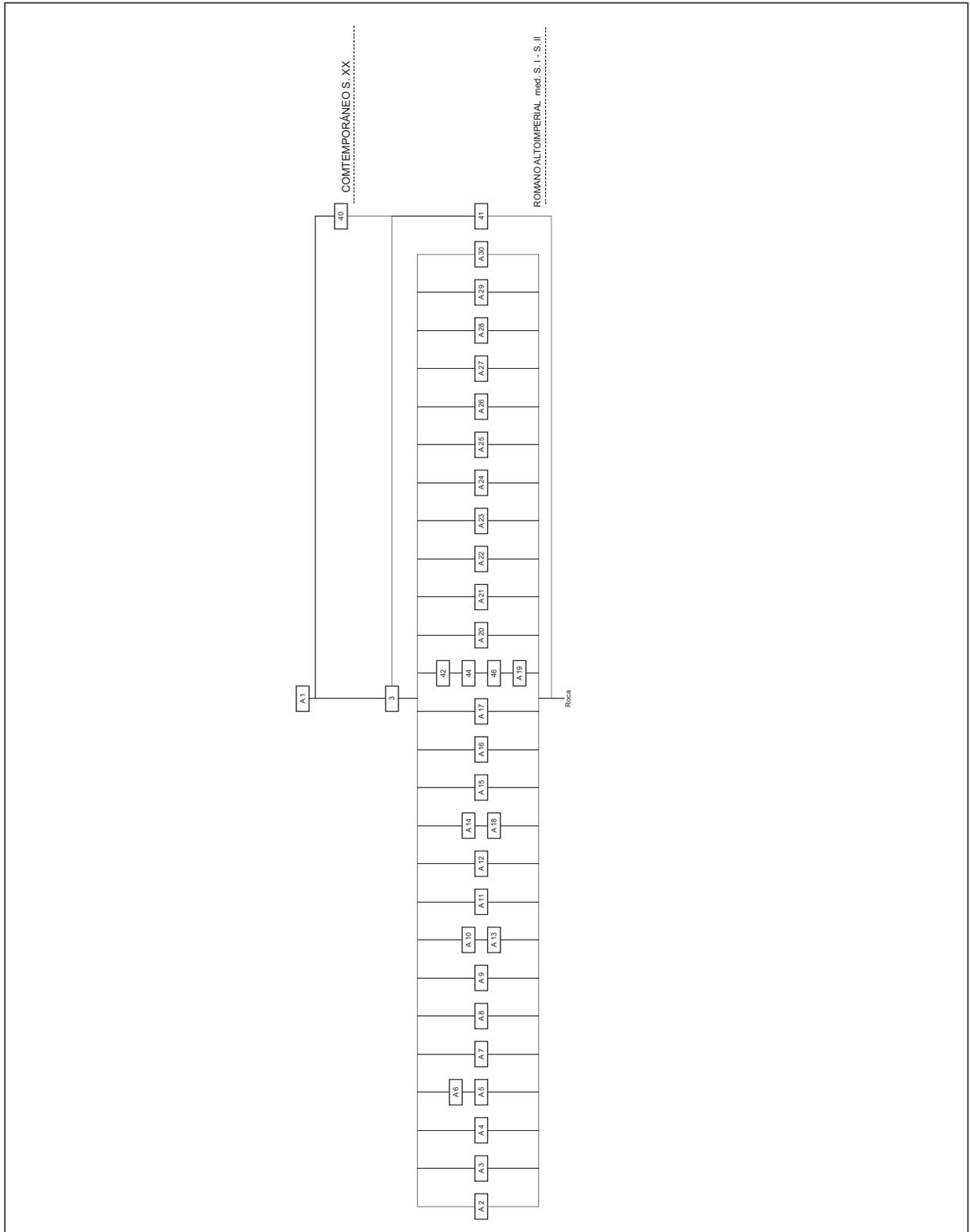


Diagrama de actividades.